



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

Por el cual se aprueba la modificación del plan de Estudios del Programa de Ingeniería Civil.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y ESTATUTARIAS, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002

CONSIDERANDO,

Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el artículo 34 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, "*Por el cual se actualiza el Acuerdo No.042 del 17 de junio de 1999, Estatuto General de la Universidad de Pamplona*" establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, "*Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad*"

Que según Acuerdo No. 023 del 6 de abril de 2001, se creó el Programa de Ingeniería Civil en la Universidad de Pamplona.

Que por Acuerdo No. 091 del 7 de diciembre de 2007, se modificó el plan de estudios del Programa Ingeniería Civil de la Universidad de Pamplona.

Que el Comité Curricular del Programa de Ingeniería Civil en su sesión del 11 de septiembre de 2023 y según consta en el Acta No. 002, establece que se hace necesario modificar el plan de estudios del Programa de Ingeniería Civil, teniendo en consideración las nuevas tendencias a nivel nacional e internacional, las mejoras que salieron producto de las autoevaluación, por último, las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, cuando se realizó el proceso de Renovación del Registro Calificado.

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías y Arquitectura en su sesión del día 21 de diciembre de 2023, y según consta en el Acta No. 027, dio concepto favorable y recomendó al Consejo Académico la aprobación de la modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería Civil.

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Civil en la modalidad presencial, ofertado en la sede de Pamplona, Norte de Santander.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. El programa de Ingeniería Civil consta de 159 créditos académicos distribuidos en 10 semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del plan de estudios, modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
157400	Cálculo Diferencial	CFB	3	32	48	64	144	--
165130	Diseño Asistido por Computador	CFP	2	16	48	32	96	--
165131	Introducción a la Ingeniería Civil	CPR	2	32	0	64	96	--
164004	Educación Ambiental	CSH	2	32	0	64	96	--
153002	Cátedra Faría	CSH	2	32	0	64	96	--
167389	Informática Básica	CSH	1	0	48	0	48	--
162003	Habilidades Comunicativas	CSH	2	32	0	64	96	--
162274	Inglés Nivel I	CSH	2	16	48	32	96	--
TOTALES			16	192	192	384	768	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
157401	Cálculo Integral	CFB	3	32	48	64	144	R-157400
157405	Mecánica	CFB	3	32	48	64	144	--
165132	Geología	CPR	2	16	48	32	96	--
165133	Materiales de Ingeniería y Construcción	CPR	2	16	48	32	96	--
157002	Algebra Lineal	CFB	3	48	0	96	144	--
164010	Ética	CSH	2	32	0	64	96	--
162275	Inglés Nivel II	CSH	2	16	48	32	96	R-162274
TOTALES			17	192	240	384	816	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
157402	Cálculo Multivariable	CFB	3	32	48	64	144	R-157401
165134	Mecánica Analítica	CFP	2	16	48	32	96	R-157405
157406	Electromagnetismo	CFB	3	32	48	64	144	R-157405
177002	Programación I	CFP	3	32	48	64	144	--
165005	Topografía	CFP	3	32	48	64	144	--
164374	Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	CSH	1	0	48	0	48	--
162276	Inglés Nivel III	CSH	2	16	48	32	96	R-162275
TOTALES			17	160	336	320	816	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
157403	Ecuaciones Diferenciales	CFB	3	32	48	64	144	R-157402
157103	Métodos Numéricos	CFB	3	32	48	64	144	R-157402
165135	Resistencia de los Materiales	CPR	2	16	48	32	96	--
157407	Oscilaciones y Ondas	CFB	3	32	48	64	144	R-157406
167003	Programación II	CFP	2	16	48	32	96	R-177002
171342	Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural	CSH	1	0	48	0	48	--
150001	Electiva Sociohumanística I	CSH	2	32	0	64	96	--
TOTALES			16	160	288	320	768	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165136	Mecánica de Fluidos	CFP	3	32	48	64	144	R-157402
165137	SIG y Geomática	CPR	2	16	48	32	96	--
165138	Análisis Estructural I	CPR	3	32	48	64	144	R- 165135
165139	Finanzas para Ingenieros	CPR	2	32	0	64	96	--
165140	Estadística	CFP	2	16	48	32	96	--
165012	Mecánica de Suelos I	CPR	3	32	48	64	144	R- 165134
150002	Electiva Sociohumanística II	CSH	2	32	0	64	96	--
TOTALES			17	192	240	384	816	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165141	Hidráulica	CFP	3	32	48	64	144	R-165136
165142	Análisis Estructural II	CPR	3	32	48	64	144	R-165138
165143	Contratación Estatal	CPR	2	16	48	32	96	--
165144	Construcciones	CPR	2	16	48	32	96	--
165145	Diseño Geométrico de Vías	CPR	2	16	48	32	96	R-165005
165015	Mecánica de Suelos II	CPR	3	32	48	64	144	R-165012
165146	Créditos de Libre Elección I	CFP	2	16	48	32	96	--
TOTALES			17	160	336	320	816	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165147	Hidráulica a flujo libre	CPR	2	16	48	32	96	R-165141
165219	Hidrología	CFP	3	32	48	64	144	R-165136
165148	Diseño Estructural I	CPR	3	32	48	64	144	R-165142
168106	Ingeniería de proyectos	CFP	2	16	48	32	96	--
165149	Electiva de Profundización I	CPR	2	16	48	32	96	--
165019	Diseño de Mezclas	CPR	2	16	48	32	96	R-165015
165150	Créditos de Libre Elección II	CFP	2	16	48	32	96	--
TOTALES			16	144	336	288	768	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165151	Diseño de Acueductos	CFP	3	32	48	64	144	R-165141
165152	Diseño Estructural II	CPR	3	32	48	64	144	R-165148
165011	Programación, Ejecución y Control de Obras	CPR	2	16	48	32	96	R-165144
165153	Tránsito y Transporte	CPR	3	32	48	64	144	R-165145
165154	Electiva de Profundización II	CPR	2	16	48	32	96	R-165149
165155	Electiva de Profundización III	CPR	2	16	48	32	96	--
165156	Créditos de Libre Elección III	CFP	2	16	48	32	96	--
TOTALES			17	160	336	320	816	





ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165157	Ingeniería Ambiental	CPR	2	16	48	32	96	--
165158	Diseño de Alcantarillados	CFP	3	32	48	64	144	R-165219 R-165141
165159	Residencia de Obras	CPR	2	16	48	32	96	R-165011
165028	Diseño de Pavimentos	CPR	3	32	48	64	144	R-165019
165160	Seminario de Grado	CPR	2	16	48	32	96	R-165144
165161	Electiva de Profundización IV	CPR	2	16	48	32	96	R- 165155
165162	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	CPR	2	16	48	32	96	R- 165144
TOTALES			16	144	336	288	768	

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos Totales	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
165163	Trabajo de Grado	CPR	10	0	480	0	480	R-165160
TOTALES			10	0	480	0	480	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

Créditos Totales	HCD	HTI	HTS
159	4624	3008	7632

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	27	37	74	21
Porcentaje	16.98%	23.27%	46.54%	13.21%

Convenciones

- C:** Créditos
- HCD:** Horas de Contacto Directo
- HTI:** Horas de Trabajo Independiente
- HT:** Horas Teóricas
- HP:** Horas Prácticas



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

HTS: Horas Totales Semestre

- CFB:** Componente de Formación Básica
CFP: Componente de Formación Profesional
CPR: Componente de Profundización
CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO TERCERO. Definir las líneas de profundización para el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Pamplona, de la siguiente manera:

Tabla 3. Líneas de profundización para el programa de Ingeniería Civil.

Líneas de profundización	
1	Recursos Hídricos
2	Geotecnia y Pavimentos
3	Vías y Transporte
4	Estructuras
5	Construcciones

ARTÍCULO CUARTO. Las asignaturas del Banco de Electivas de Profundización I, II, III y IV, para el programa de Ingeniería Civil son:

Tabla 4. Electiva de Profundización I:

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización	Programa que oferta el curso
165164	Modelación Hidráulica	2	Recursos Hídricos	Ingeniería Civil
165165	Técnicas de Mejoramiento de Suelos	2	Geotecnia y Pavimentos	Ingeniería Civil

Tabla 5. Electiva de Profundización II:

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización	Programa que oferta el curso
165166	Modelación Hidrológica	2	Recursos Hídricos	Ingeniería Civil
165167	Estabilización de Taludes	2	Geotecnia y Pavimentos	Ingeniería Civil



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

Tabla 6. Electiva de Profundización III:

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización	Programa que oferta el curso
165168	Infraestructura y Seguridad Vial	2	Vías y Transporte	Ingeniería Civil
165169	Dinámica Estructural	2	Estructuras	Ingeniería Civil
165170	Gerencia y Gestión de Proyectos de Construcción	2	Construcciones	Ingeniería Civil

Tabla 7. Electiva de Profundización IV:

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización	Programa que oferta el curso
165171	Ingeniería de Tránsito Avanzada	2	Vías y Transporte	Ingeniería Civil
165172	Estructuras Metálicas	2	Estructuras	Ingeniería Civil
165173	Formulación Proyectos de Inversión Pública	2	Construcciones	Ingeniería Civil

PARÁGRAFO. Para los cursos de Electivas de Profundización I, II, III y IV, la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada. El director de programa asesorará al estudiante en la mejor ruta a seguir en las Electivas de Profundización de acuerdo a las preferencias del estudiante y los conocimientos base requeridos en cada una de ellas.

ARTÍCULO QUINTO. Definir los Créditos de Libre Elección I, II y III, como créditos homologables de actividades académicas o investigativas que fortalecen la formación profesional del estudiante de Ingeniería Civil. La tipología de estos créditos de libre elección es:

Tabla 8. Tipología créditos de libre elección del programa de Ingeniería Civil

TIPOLOGÍAS	
1	Asignaturas del programa o de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona
2	Actividades de investigación
3	Cursos externos de actualización en las líneas de profundización



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

PARÁGRAFO PRIMERO. Las asignaturas del programa o de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona, que se puedan cursar como Créditos de Libre Elección, estarán sujetas a la disponibilidad de oferta en la sede que esté matriculado el estudiante y a las condiciones que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico considere pertinentes.

Tabla 9. Créditos de libre elección con asignaturas del programa o de otros planes de estudios.

Créditos de Libre Elección I

Código	Asignatura	Créditos	Programa que oferta el curso
166232	Urbanismo I	2	Arquitectura
165174	Habilidades Blandas	2	Ingeniería Civil

Créditos de Libre Elección II

Código	Asignatura	Créditos	Programa que oferta el curso
168002	Diseño Gráfico y Multimedia	2	Arquitectura
165175	Emprendimiento	2	Ingeniería Civil

Créditos de Libre Elección III

Código	Asignatura	Créditos	Programa que oferta el curso
166102	Diseño Asistido por Computador II	2	Arquitectura
165176	Redacción e interpretación de Textos Científicos	2	Ingeniería Civil

PARÁGRAFO SEGUNDO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección I, II y III, para actividades de investigación se define de acuerdo a la siguiente tabla:





ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

Tabla 10. Equivalencia para actividades de investigación

Actividad homologable	Requisito	Créditos homologables
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo A1 o A2	Artículo publicado	6 créditos
Libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Ingeniería Civil	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	6 créditos
Patente Aprobada	Patente	6 créditos
Ponencia Internacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Ingeniería Civil	Certificación de ponente	4 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo B	Artículo publicado	4 créditos
Capítulo de libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Ingeniería Civil	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	4 créditos
Registro de software	Certificado de registro	4 créditos
Ponencia nacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Ingeniería Civil	Certificación de ponente	2 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo C	Artículo publicado	2 créditos

PARÁGRAFO TERCERO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección I, II y III, para cursos externos de actualización en las líneas de profundización se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11. Equivalencia para cursos externos de actualización en las líneas de profundización

Actividad Homologable	Requisito	Créditos homologables
Cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización, realizados en instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificación con fecha de expedición no mayor a 4 años de antigüedad Duración mínima 40 horas	2 créditos



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 022
11 de abril de 2024

PARÁGRAFO CUARTO. El comité curricular del programa de Ingeniería Civil, será el encargado de realizar el estudio y de aprobar o no las actividades de investigación y/o los cursos de actualización, presentados por el estudiante para homologar los Créditos de Libre Elección I, II y III e informará su decisión mediante acta a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

En caso de ser aprobada la homologación, la calificación será de 5.0.

Cuando el número de créditos de la actividad homologable supere la cantidad de créditos de la asignatura a homologar, se homologará la cantidad de créditos de la asignatura.

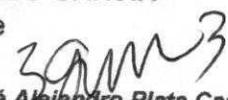
ARTÍCULO QUINTO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.

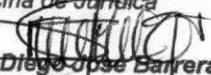
ARTÍCULO SEXTO. La presente modificación del plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional. No aplica plan de asimilación.

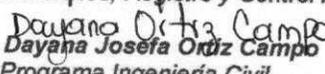
ARTÍCULO SÉPTIMO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


ALDO PARDO GARCÍA
Presidente

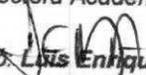
Revisó: 
José Alejandro Plata Castilla
Jefe oficina de Jurídica

Revisó: 
Diego José Barrera Oliveros
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Proyectó: 
Dayana Josefa Ortiz Campo
Directora Programa Ingeniería Civil


DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

Revisó: 
Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Revisó: 
Luis Enrique Mendoza
Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura



SC-CER96940